No. 4151.010.32.1. 0307 - 2024

Poder

Señores
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA:
[Dirección de la entidad: Avenida 2 Norte # 10 - 70 Torre Alcaldía CAM, piso 12]
[Cali - Valle]

REFERENCIA: Proceso de contratación **No. No. 4151.010.32.1. 0307 – 2024** en adelante el "proceso de contratación"

Objeto: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS EN LAS COMUNAS 21,13,11,7 Y 6 DEL DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI

Lote 1: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS EN LAS COMUNAS 13 Y 21 DEL DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI

Lote 2: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS EN LAS COMUNAS 6, 7 Y 11 DEL DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI

Estimados señores:

Yo **YESID MANUEL MAJANA ACOSTA**, con cedula de ciudadanía No 73.570.472 en mi calidad de representante legal, doy poder amplio y suficiente al Señor **Banier Benitez Blanco** con CC. 1.067.860.992, para representar a : GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S. NIT: 901.613.617-3en las audiencias del proceso del asunto**,** como asistente, del municipio de Montería Córdoba, los cuales pueden realizar observaciones y tomar las decisiones pertinentes en proceso de la referencia.

Atentamente,

YESID MANUEL MAJANA ACOSTA
Representante Legal GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S

ACEPTAN

Banier Benitez Blanco
Cc 1067860992